

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXV.—Número 8623.

SUSCRIPCIÓN Un mes, 1'25 pts. en toda España, extranjero, 2'25 pts.

Palma, Sábado 14 de Diciembre de 1918.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 8

Nuestros colaboradores

## UN CASO

II)

Cuatro meses después hemos de asistir, vosotros y yo, lectores míos, a un elegante sanatorio de dementes que se alza sobre un pico de la corona de montañas que circunda la bahía de Santander. Desde sus balcones, aprovechando los claros del frondoso ramaje del bosque, se admira a un lado el panorama tranquilo del puerto a cuyo fondo casi se adivina el sanatorio de Pedrosa. Al otro lado está el mar libre, la costa cantábrica que trae entre las ondas de su oleaje duro y cruel el gemido de algún naufrago. En uno de los balcones, fija eternamente la mirada en el cielo, llorosos aquellos divinos ojos que fueran un día faros de amor, está la pobre Gloria. Desde aquel momento horrible en que descubrió el secreto de un retrato—retrato que ocultó cuidadosamente, haciéndolo después de mil años—no ha consentido volver a ver a su marido. Los médicos han dictaminado la locura, porque decidida a no ser en lo sucesivo la esposa de Alberto, no halló más fórmula que la de fingirse loca, exteriorizando su demencia por un horror sin límites hacia el mismo hombre a quien tanto amó, y amaba. Porque Gloria seguía adorándolo, aun a que su voluntad, fuerte como las rocas de acantilado que azota el mar bravo, le alejaban de él para siempre.

La campana había anunciado a los neuróticos que podían bajar a la espléndida rotunda en que estaba instalado el comedor. Gloria se retiró del mirador y salió de su habitación. La puerta del despacho del médico director se hallaba entreabierta y de allí se oía claramente una conversación que el doctor sostenía con su visitante. Era don Antonio, el padre de Gloria.

—Su hija de usted, decía el médico, no está loca ni creo que lo haya estado nunca, a mi juicio se trata de algo que la aleja de su marido, quizá por su excesiva suscepti-

bilidad. Tal vez entre sus papeles haya encontrado la carta de alguna amante...

—Lo dudo, Alberto es un muchacho ejemplar, estudioso y serio, que quiere a mi hijo con toda su alma. Además, que podía importarle a ella un amorío anterior, cualquier devaneo sin consecuencias?

—Yo confío en algo que voy a anunciarle a usted. Durante los reconocimientos diarios, y a partir de un mes acá, el médico de guardia me ha comunicado su impresión, y de confirmarse, si no es realmente fingido su desvarío, sería desde luego su curación.

—Usted cree...

La señora marquesa de A'hendín será madre, y cuando lo sea...

Un grito espantoso hizo levantar al médico y a su visitante. Gloria, en una exaltación de su dolor acababa de volverse realmente loca y corría hacia lo alto del bosque, volviendo la cara como temeroso de que la si guiase el espectro de su maternidad.

—¡Qué horror! ¡Qué horror! Yo ser madre de un hijo de... Alberto! ¡Nunca, nunca. Es preciso morir y moriré! Las olas del mar guardan para siempre tan horribles secretos. Y seguía corriendo, seguida por el médico y por su padre que la llamaban, suplicándole se detuviese...

Ya en el borde del acantilado, volcando su cuerpo sobre el Cantábrico, que ansioso de tragedias, le abría sus brazos de muerte, volviéndose hacia sus perseguidores, gritó en el colmo de su ya verdadera locura:

—Usted no es mi padre, señor don Antonio de Herrerías. Mi padre, mi verdadero padre fué el marqués... el marqués de A'hendín.

Y rompiendo en un grito mas desgarrador, lloró mas que dijo, arrojándose al mar:

—Ahora conmigo el mar sea necesario!

Don Antonio y el doctor se acercaron aterrados. En el fondo, debatiéndose contra la vida, buscaba la muerte la infeliz criatura.

—Llevaba usted razón doctor. No estaba loca.

—No lo crea usted. Es que se trata de un caso... un caso especial.

Roberto Claré.

## EL DEBATE SOBRE LA AUTONOMIA

### IMPORTANTE DISCURSO DEL SR. MAURA

Nuestros lectores ya tienen cuenta telegráfica del discurso que pronunció el Sr. Maura en el Congreso, contestando al Sr. Cambó sobre la petición de la autonomía de Cataluña. El clamoreo que ha despertado dicho discurso, y las circunstancias que han rodeado al mismo y las consecuencias que se derivan de aquel, hacen que dicha oración parlamentaria sea objeto de preferente atención, por lo cual, nosotros nos complacemos hoy en ampliar el referido discurso.

Interviene el Sr. Maura. (Gran expectación.)

Muchos pasajes de este discurso no se oyen sino fragmentariamente desde la tribuna, por lo cual ceñimos el extracto a los conceptos escuetos. La síntesis es ésta:

El tema es de tanta trascendencia, que, desde luego, supone en este debate las más altas responsabilidades. Pocas discusiones habrá en el Parlamento de esencia tan trascendente.

La aspiración de autonomía local y regional viene formulándose desde hace mucho tiempo, y a través de muchas controversias es natural que en Cataluña, donde el anhelo se siente muy vivo, tengan preponderancia las exageraciones sobre el recto juicio del caso.

La lucha de estas propagandas y controversias ha solidado traer una cosa que ahora estorba mucho.

A lo que se refiere es a que «se ha descargado la nomenclatura y no se ha mirado a la medida de las afirmaciones».

Por su parte, está convencido de que algunas estridencias no son más que sonoridad de voces o asperas de concepto.

Alude a este propósito al folleto recientemente publicado por los catalanistas, y se limita a decir que si se hubiera contado con su consejo no se hubiera publicado. (Bien, bien.)

Extrañase de que los catalanistas se entreguen a la contemplación de modelos escótics.

Ni en ese folleto ni en la Historia hay casos semejantes al de Cataluña; es más: no hay en la Historia dos casos idénticos entre sí.

Lo que hay que hacer es buscar en lo nuestro aquello que se puede imitar con arraigo. Hemos de mirar lo nuestro, y bastante nos dará que hacer. Lo nuestro, en lo pasado y en lo presente. Y en cuanto miremos al pasado surgirán las historias de tesis que son villanas engañadoras.

El Sr. Cambó decía hace unos días en su discurso de la Academia de Jurisprudencia una cosa en la que el orador espera que van a ponerse en seguida de acuerdo; pero el Sr. Cambó decía ese punto con palabras, que verdaderamente se prestan a tergiversaciones peligrosísimas.

El Sr. Cambó hacía un paralelismo entre el proceso de la unidad nacional y la decadencia de España, y eso es indicar una confusión no sólo de cosas diversas, sino divergentes y contradictorias.

La unidad nacional, la unión de los reinos peninsulares que habían individualmente

propulsado la obra de la Reconquista, esa fué, no la salvación, sino la única posible existencia de España; porque sin eso, aquellas unidades, en el instante mismo en que germinaban las grandes Monarquías, habrían significado el despedazamiento de la Península española, y España no habría nacido jamás ni existiría. (Muy bien.) ¡Bendita, siempre bendita, nunca bastante bendita la unidad nacional! Y no fué un error, ni hay que reaccionar contra esto en forma alguna; lo que hay que lamentar es que la unidad ibérica un día se desintegrara, porque lo estamos pagando todos, lo mismo los del Occidente que los de Oriente de la Península. (Muy bien.)

Actuaron luego causas muy diversas, empezando por la educación dada al Emperador, por el séquito que el Emperador trajo; y fué Villalar la primera grieta; y después vinieron los Felipes; y fué más que por otra cosa, por negligencia o por la ineptitud de éstos por lo que se vino a disolver, a aflojar, a confundir, a desgarar en el valioso todo aquello que había sido al principio la gran concepción de la unidad de la católica Isabel y de Fernando. Y luego vinieron los Borbones, y éstos trajan la unidad, la centralización, la unificación niveladora, por otro origen; no era por la negligencia de los Reyes poetas ni de los Reyes elegantes, olvidando los negocios del Estado, no; en ellos la política unificadora y centralizadora era la grandeza, el poderío y la gloria, lo mismo en Luis XIV que luego en Bonaparte, porque en Francia es una idea santa y en nosotros es un exotismo. (Muy bien, muy bien.)

No es que se haya de reivindicar nada ni de reaccionar en modo alguno contra la unidad nacional, no. Pero sí, contra la tendencia unificadora y niveladora; contra el foco del centralismo.

Por lo tanto, hay que proscribir de este debate el verbo federar y todos sus derivados.

Hablar de Federación en España sería emprender un proceso de regreso para lo que ya está hecho, porque el Estado se halla constituido. (Bien, bien.) Perdura el alma del pueblo; pero el gallego, el andaluz, el cántabro, al decir su origen dice siempre que es español. (Bien.)

Y es que el Estado español no puede dejar de ser único y viviente, después de cuatro siglos de consolidación.

En la Reconquista pelearon las unidades juntas, a título de unidades.

En la Independencia luchó España entera, sin distinción: el pueblo español. (Grandes aplausos.)

Esa guerra de la Independencia fué la ejecutoria frente a los que blasfemaban... (Grandes aplausos ahogan la última frase.)

Significando que es volver la espalda a la realidad el suponer que disuelto el vínculo de una o más regiones seguirán siendo éstas independientes. No.

Y no hay que hablar de eso; porque no se trata de una lucha violenta ni de exigencias, sino simplemente de un caso de revisión, de justicia, con arreglo a las leyes.

Es de justicia y a la vez de conveniencia para todas las personalidades y colectiva-

des que, teniendo garantía de capacidad, tienen el derecho de ser amparados para el desenvolvimiento de su vida interior.

Tratándose de esto, natural es que vaya delante Cataluña, y que por su acción intensa y su preparación lo reclame antes que nadie.

Pero entiéndase bien: es, ha de ser, ley general; justicia para todos; no excepción para Cataluña. (Bien, bien.)

De suerte que el principio es general; no se trata de estatuir para Cataluña y para otras regiones, no por tal o cual tiempo y apítulo.

Alude al discurso del señor García Prieto y al que ayer pronunciara el señor Cambó.

Si él tuviera que discutir exclusivamente con el señor Cambó, acabaría pronto y satisfactoriamente.

Pero no desconoce, ni tenía, ni consentiría en que se negase la significación diferencial entre la exposición del señor Cambó y el desenvolvimiento y delimitaciones que establece el mensaje.

El señor Cambó no entró ayer a examinarlo; pero tampoco lo rechazó; está presente ese documento en este debate.

(El señor Cambó: Soy uno de sus firmantes.)

Ese documento está actuando y no se puede prescindir de su significado.

Con tanta habilidad como conocimiento de la vida parlamentaria, el señor Cambó se refirió ayer, en pocas palabras, a lo que él estima el punto culminante.

(Lee los párrafos del discurso de Cambó que hablan de la intensidad de soberanía y de la necesidad de que esta vez sea total, absoluta en las materias que se atribuyan a la región.)

Lo dijo también el señor Cambó hace cuatro días; y si no, lo pensaba que para el caso es lo mismo; la necesidad de la función plena, absoluta, en lo que sea de la región.

Pues bien; el señor Maura está en absoluto conforme en ese principio. Ah, pero no es de ahora: lo ha dicho ya hace quince años.

Porque la significación que tiene el organismo regional, por su estructura y su enlace es esa efectividad plena; y si no, es una farsa.

Así lo definió el orador cuando planteaba la autonomía municipal.

Porque la autonomía no es otra cosa que función peculiar, aislada y plena.

De suerte, lo repite, que en eso tiene el señor Cambó razón. Y si no se hubiera de ventilar más en este debate, ya podría él sentarse.

Pero... se habla de «autonomía integral», y, la verdad, no sabe lo que quieren decir quienes emplean esa locución.

Integral? No se entiende eso. Hay autonomía o no la hay. Sobre el apelativo.

Y se habla también de «soberanía», olvidando con imprudencia que en los temas de política candente el empleo de voces antilógicas, equívocas, es temeridad y a veces crimen.

Hay que cuidar de no hacer uso de voces inadecuadas, sobre todo mirando a la situación y a las actitudes, porque hasta se compromete la reputación y lealtad de cada cual.

De ahí que él crea necesario explicar bien el sentido de lo que sin duda se ha querido decir, que no es el concepto de soberanía.

En su casa él es soberano. Pero ¿puede decirse propiamente eso porque en su hogar obre libremente? No. En realidad, de lo que goza es de postestad para actuar, pero condicionada dentro de las leyes del país.

Igual el ejemplo de un Ayuntamiento cuando dispone que una acera tenga 13 metros en vez de cinco.

Eso no se debe llamar soberanía; porque si se gasta en eso el vocablo, ya no se puede aplicar al Poder verdaderamente soberano, al independiente y supremo de la nación.

No; no hay que emplear una palabra definidora para jugar con dos cosas tan distintas. (Bien, bien, aplausos.)

Son cosas diversas la soberanía del Estado, y la autonomía regional, la individual y todas las autonomías.

El propio señor Cambó lo reconoce cuando dice que no se debe consentir la extralimitación de la autonomía; es decir, que la ve subordinada (no en su interior, pero sí en sus límites) a la órbita superior en capacidad, en la frontera y en la moderación de sus expansiones.

Y lo reconoce cuando declara que, sin ser cosa llana ni cotidiana el revolvir estos estatutos, en el Parlamento reside la potestad para deshacer o modificar o definir la autonomía.

La autonomía es un régimen y un sujeto político de Derecho coexistente con cosas idénticas o análogas y hay un Poder superior que garantiza esa coexistencia, el respecto mutuo bajo la ley y la soberanía que da esa ley.

La coexistencia no puede darse sólo a la buena voluntad, y en la hipótesis del choque dirime la fuerza, y la fuerza no puede estar contra la soberanía de la nación.

Por lo mismo, rechaza el orador la idea del Tribunal mixto.

Desde el momento que eso se aceptase, no sólo habría paridad de la autonomía con el Estado, sino que el Estado quedaría supeditado a otra soberanía superior: la del Tribunal.

La persona independiente y soberana, la entidad nacional, el Estado, no puede estar desamparado de los organismos del Derecho y de la fuerza.

La autonomía no puede litigar con el Es-

tado; contra los excesos o la injusticia de una ley tiene el recurso interior; la ciudadanía; la acción ciudadana que ante una ley mala no debe cejar hasta reformarla o sustituirla.

Todo otro concepto de reciprocidad entre autonomía y Estado es herético, y cualquier fórmula que en él se inspire vendría a ser como el vendaje que encubriera la rotura.

De modo que hay que rechazar de plano toda idea que provenga del dislocamiento de los Poderes.

Cree estar seguro de que en una discusión serena no habrá quien sostenga al lado de la idea regionalista de los párrafos del Sr. Cambó, que acaba de leer ciertas exageraciones que en el curso de diez a quince años han solidado acompañar a la acción catalana.

Ahora bien; el Sr. Cambó, al distinguir entre intensidad y extensión, dijo ayer que si se llegaba a un acuerdo en lo primero, lo de la extensión era cosa fácil y no ofrecería dificultad la avenencia.

No lo entiende así el Sr. Maura, porque al decir extensión no se dice cosa superficial o numérica, sino contenido, ya que hay espíritus esenciales, y no pocos, que son intensidad, porque son atributos del Estado, aunque aparezcan como fase de extensión.

El Sr. Cambó cree que es fácil el acuerdo, porque—viene a decir—prefiere una autonomía limitada e intensa, que no poco intensa y más extensa.

Aquí hay una confusión, y el Sr. Maura la va a desvanecer.

Se trata de una realidad objetiva. Es ella como es en sí misma, no como se aprecie o se quiera tomar. Lo que sea de la región, lo es y lo será, y no puede dejar de serlo. Eso no puede ser de una delimitación convencional.

La región está defendida por los límites del Estado y del Municipio.

Ni el Estado debe tener lo de la región, ni la región lo del Estado o lo del Municipio. Este tiene más derecho aún que la región a la autonomía, y la nación necesita más la municipal. (Muy bien en casi toda la Cámara.)

Y si no se le reservase al Municipio lo que le corresponde para dársele a la región, sería usurpárselo.

Pues he aquí que en la Asamblea de Barcelona se cometió el error, que se repite ahora en el mensaje de pedir para la región todo aquello que no es del Estado.

Eso es una gran injusticia. El señor Maura hace constar que el Municipio es la raíz de mayor vitalidad, y la prueba es que, aun habiendo quedado como vil instrumento electoral, ha sobrevivido.

Recuerda que cuando su famoso proyecto se le pedía transacciones, y que él se negaba porque todo lo que fuera menoscabo de la plenitud municipal era contra el sistema en que inspiró aquel plan.

Y cómo definen los firmantes del mensaje la región?

Lee el texto, del que deduce que pretenden dibujar la región amojonando el Estado.

Eso es inadmisiblemente; no va a constituirse ahora el Estado.

Sin entrar en detalles, no tiene más remedio que hacer alguna crítica de esas bases para demostrar el error.

Aparece desde luego, con sólo recordar que en lo extraordinario el Estado necesita todos los recursos; y quita y pone garantías en momentos, por ejemplo, de perturbación, de epidemia, etc.

No se le puede sustraer nada de lo que son atributos de sus Poderes; como al ave que ha de defender a sus hijos no se le debe quitar una sola pluma de sus alas. (Muy bien; aplausos.)

No quiere injuriar al Sr. Cambó y a sus compañeros suponiéndoles la intención de haber llegado conscientemente a ese sentido en las bases.

Pero sí ha de reprocharles ese error de haberse puesto a definir, y en vez de hacerlo de las materias regionales, dedicarse a poner límites al Poder del Estado.

De ahí las omisiones que se advierten en las bases, y que él no quiere interpretar en el sentido de que las cosas omitidas al Estado se pretenda atribuir a la región.

En algunas sí que hay esa intención clara, y es notoria demasia.

Por ejemplo, en la lista no hay nada de la materia constitucional. No deberá entenderse que se quede la región con toda esa materia de forma de Gobierno, prerrogativas, convocatoria de Cámaras, etc.

Sinceramente lo achaca a descuido; pero es muy dado a la confusión de las gentes... (Bien.)

Va señalando otras omisiones, y va definiendo como peculiares y absolutas del Estado las materias del orden público, extranjería, beneficencia, sanidad, etc.

Nada se dice de la instrucción, que es consubstancial del Poder soberano, que está dentro del concepto de la soberanía del Estado. Es materia preterida totalmente en las bases.

No hay que suponer que se trate de un amañeo. (Rumores.)

Nadie negará a la región como al Municipio la colaboración en la obra de cultura; pero esta obra pertenece al Estado, que debe exigir obligatoriamente no sólo el conocimiento, sino también el ejercicio de la lengua castellana, sin regateos ni mezquindades. (Muy bien, muy bien.)

El Estado tiene en esto un deber superior; el de aprovechar íntegro el patrimonio mental del país, costeadando la carrera al último mendigo favorecido por la vocación y organizando la enseñanza de manera que no se pierda y se malgaste ni una brizna de la riqueza espiritual que nos concede la Providencia. (Muy bien.)

Otras omisiones que señala son las de la

Justicia (tributo tan directo del Estado, que el ministro lo fiscal es el mismo Poder actuando en los Tribunales) y las funciones del notariado.

Otra muy saliente, de la legislación hipotecaria y procesal.

El fué siempre refractario a toda falta de respeto para con las legislaciones forales en lo que tocan a la familia; pero en lo demás declara que hay muchos inconvenientes en que exista diversidad de legislación.

La organización aduanera, toda la acción económica defensiva del Estado, son cosas que también se omiten en las bases.

Nada pierde la causa de Cataluña con la distinción de lo que es esencial; todas las otras cosas no son sino exposición literal del mensaje.

Todo eso queda aparte.

Lo que importa es definir la vida interior de Cataluña y no querer definir lo ya definido, que es el Estado.

Por su parte, en aquella definición no ha de poner regateos, porque la autonomía no se forma mediante concesiones. Todo cabe dentro de la grandeza de España.

Pero entiéndase que la primera base consiste en los recursos económicos.

Si no se le dota de ello, todo es inútil.

Y la Hacienda municipal es cosa aparte; es aún más sagrada porque no es un presupuesto, un modo de vida, sino la familia misma.

Luego entra la región, dejando al Estado los recursos que le son propios.

Rechaza el sistema que se define en las bases (lee el texto), no quiere, por ahora, entrar a desentrañar la forma con que ofrece Cataluña compartir el déficit.

Lo que ahora le importa rechazar es que en las bases se pretenda privar al Estado de un ejercicio de soberanía tan principal como es la tributaria.

Eso es absolutamente equivocado.

Tiene que subsistir íntegro el nexo de acción del Estado sobre el contribuyente.

Además, hay otro aspecto.

Se ha olvidado también que existe la Deuda pública.

Esa Deuda se ha creado sobre el patrimonio total, que se puede seccionar.

No se puede, tampoco, establecer diferencias en la Deuda.

Todo lo dicho quiere decir que en este debate lo primero que hay que definir es el principio de la autonomía.

Todo lo demás del documento (el mensaje) sólo sirve para suscitar dificultades.

Lo que importa es la manera de entender la región.

Para llegar a ella no faltará la voluntad. No cree que haya obstáculos insuperables; los que hay lo crea la ceguera de la pasión o se figen.

Hace quince años que él expuso la doctrina autonomista; pocos la compartieron con él, acaso sus mismos compañeros de Gobierno asientan más por deferencia personal que por convicción.

Ahora la materia está en otro camino; ahora hay una inmensa zona convenida de la conveniencia de las autonomías locales.

Lo que Cataluña quiere es eso: la autonomía, y eso lo quiere con unanimidad.

Las demás cosas están sólo en los textos... y hasta son ignoradas por la masa general de Cataluña.

Así, sintéticamente y notablemente, lo vino a confesar ayer el señor Cambó.

Pues bien; no habrá dificultad.

Las circunstancias que rodean a España nos mandan—exclama—que nos unamos, que nos apifemos.

No hay derecho a suscitar antagonismos, a crear dificultades donde no existen.

Cuando ayer el señor Cambó habló de si tendrían que eliminarse, yo me maravillaba de que hubiera podido cruzar por su mente idea semejante.

Porque esta disyuntiva no puede plantearse; no existe; no hay opción ni puede haberla; como no la hay cuando se llega al mundo para elegir la madre, ni los hermanos...

(Estalla una ovación que ahoga la voz del orador.)

Se repiten las salvas de aplausos en el salón y en las tribunas, y en éstas se agitan sombreros y pañuelos.

Se suspende el debate, y al levantarse la sesión, se reproducen los aplausos y se oye algún viva. El presidente del Consejo atraviesa el hemiciclo hasta el escaño del señor Maura, y le abraza.

Muchos otros diputados acuden también a abrazar al insigne tribuno.

Al retirarse el señor Maura, otra vez es ovacionado.)

**Dietario Agenda para 1919**, con una completa guía comercial, la guía de Barcelona y Mallorca, un Mapa de los ferrocarriles de España, Portugal y Madrid de Francia. Clase de papel superior en cartón y tela de media página y página entera. De venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort 14 y 16.

**Por 7 pesetas La Campana de la Almudaina**, novela histórica, dos tomos de unas 500 páginas cada uno, encuadernado en tela. **Robinson Crusoe**, un tomo 4.º de unos 500 páginas con ilustraciones. **Las Mil y una Noches** un tomo 4.º de unas 500 páginas con ilustraciones. Por separado pesetas 5 y 2 respectivamente. Librería de J. Tous, plaza de Cort.

**Obras completas de Camposamor**, dos tomos 4.º de 650 y 300 y pico de páginas cada uno, encuadernados en un solo volumen a la hollada. Precio 6 pesetas. Librería de J. Tous.

# INFORMACION

## Funerales para las víctimas de la gripe

Organizados por el «Círculo de Obreros Católicos de Palma» con la cooperación del Ilmo. Obispo de esta Diócesis Doctor don Rigoberto Domenech Valls, en la mañana de ayer se celebraron en la iglesia de San Francisco, solemnes funerales en sufragio de las víctimas que causó la terrible epidemia de la gripe.

El templo estaba severamente adornado, presentando un magnífico aspecto.

Fué el celebrante el M. I. señor D. Martín Llobera, Maestrescuela del Cabildo de la Catedral Basílica, asistiéndole en calidad de Diácono el M. I. señor D. Mateo Garau, Penitenciario, de Subdiácono D. Andrés Servera y de asistente D. Juan Alcover.

Ocuparon puesto de preferencia en el presbiterio el Ilmo. señor Obispo, acompañado de los canónigos señores Barceló, Arcipreste, y Alcover, Magistral, y en ambos lados del mismo el Capitán General, acompañado del Comandante de Marina señor Sbert, el Ayuntamiento, representado por el Alcalde accidental señor Barceló, y Mir, el teniente de Alcalde señor Solá y el concejal señor Barrera, el diputado provincial señor Roselló y Alemaña, una representación del Cabildo Catedral formada por los señores Deán y Roselló el Director del Banco de España señor Gili, el Jefe de las oficinas de Estadística y Presidente de la Cruz Roja D. Damián Serra, los cónsules de Inglaterra y Francia, el Jefe de Telégrafos señor Cardona, el Director de la fábrica de «El Gas» señor Pascual, el Director de los Boy Scouts señor Aleñar, Pbro., representaciones de Socorros Mútuos, representaciones del Clero secular, regular y castrense, y las Juntas Directiva y Consultiva del Círculo de Obreros Católicos, presididas por el Consiliario del mismo D. Antonio Sancho.

Al acto asistieron numerosísimos fieles, presentando el sagrado templo el aspecto propio de las grandes solemnidades.

## Notas de Arte

En los escaparates de «La Industrial» hemos visto expuesta una tela de buen tamaño y bien acabada de nuestro amigo don Juan Pallicer.

Es una nota justa, fina y de tonalidad delicada, en la cual el artista nos reproduce un crepúsculo.

El asunto, marina elegante, representa el interior de nuestro puerto. Con gran acierto el artista ha interpretado un amanecer de un día triste, estando muy justos de color tanto el cielo, delicado y difícil, como el paisaje que se divisa al fondo y la parte del puerto que hay en segundo término.

El cuadro ha sido muy elogiado por cuantos han tenido ocasión de verlo y por ello felicitamos sinceramente al Sr. Pallicer.

## Junta local de primera enseñanza

Bajo la presidencia del teniente de Alcalde D. Bartolomé Moner y Egula, con asistencia de los vocales D. Gabriel Comas, D. Juan Bartolomé Font y Peña y D. Jerónimo Castaño, se reunió en el despacho de la Alcaldía, la expresada Junta.

Se acordó autorizar el ingreso en la Academia de Corte que dirige doña Margarita Jaume, de la señorita doña María Mesquida Servera, en el concepto de alumna municipal.

Se acordó el nombramiento de una ponencia compuesta del Alcalde, Arquitecto Municipal y D. Gabriel Comas, para que informe sobre varias instancias relacionadas con las dependencias de los locales escuelas de algunos suburbios.

Se convino en informar favorablemente una instancia referente a la creación de una sección de párvulos en la Escuela graduada de Santa Catalina.

Se acordó elevar una instancia a la superioridad, en réplica de que el Estado se haga cargo de los haberes a los maestros de Sección de las escuelas graduadas que respectivamente dirigen los señores Terrades y Comas.

## Obra Benéfica

Relación de los donativos repartidos desde el 1.º de Noviembre al 30 del mismo por la Comisión de Señoras que han visitado y socorrido a los enfermos de la gripe:

Existencia de lo recaudado en Octubre, Ptas. 6'953'65  
De la suscripción de los diarios «Correo de Mallorca», «La Última Hora» y «La Almodaina» 237'00  
Donativos recibidos por las Señoras 1'086'00  
De la suscripción abierta en el Gobierno Civil, última entrega. 2.029'15

Total, Ptas. 10.305'80

Distribución

Satisfecho por Mantas de lana, Ptas. 1.257'55  
Id. id. Caires. 32'00  
Id. id. Jergones. 155'95  
Por asistencia a enfermos, diurna y nocturna, hasta el 14 de Noviembre. 883'00  
Repartido en metálico durante el mes de Noviembre. 4.977'30  
Destinadas a las comidas para Convalecientes. 3.000'00

Total, Ptas. 10'305'80

Los justificantes detallados están en la calle de las Teresas n.º 9-2.º

De las 2.000 Ptas. del Ayuntamiento daremos cuenta más adelante.

## Cuestiones sociales

Anche a las ocho se reunieron los obreros carpinteros.

Se dio lectura a los reunidos de una comunicación de los patronos contestando a la petición de 0'75 ptas. de aumento sobre el jornal diario, en la que se propone que se nombre una Comisión de patronos y obreros con amplios poderes para resolver el asunto.

Por mayoría, se nombraron los siguientes, para que compongan la comisión: Francisco Garrido, Antonio Gelabert, Juan Cifre, Antonio Suau y Mariano Torrella, con la consigna que al menos han de aumentar en 0'50 ptas. los jornales.

Por último, se acordó reunirse nuevamente el próximo domingo a las diez.

Igualmente se reunieron anoche los obreros cortadores para tratar de la huelga de la Casa Ros.

Se trató de las relaciones con varios de los operarios cortadores.

También se acordó entregar a los huelguistas el auxilio de 1'50 ptas. diarios.

## El cable de Menorca

En diferentes ocasiones la prensa de Mahón y la de esta ciudad se ha quejado del mal funcionamiento del cable de Menorca.

En la actualidad el diputado Sr. Llansó se encuentra en Madrid, el cual, según noticias, está trabajando el restablecimiento del cable de Menorca y en general la mejora de las comunicaciones de aquella isla.

## Un banquete francófilo

El próximo martes los mallorquines actualmente aquí residentes, pero que tienen sus intereses y hasta su vida habitual en Francia, obsequiarán con un banquete íntimo al Cónsul de Francia Mr. Marchand, para conmemorar el triunfo de las naciones aliadas y especialmente el heroísmo demostrado por la vecina República en la finada contienda europea.

El banquete tendrá lugar el martes día 17 a las 2 de la tarde en el Hotel del Ferrocarril.

Las personas que deseen inscribirse pueden hacerlo en el mismo hotel.

## La Comisión Provincial Balear de la Cruz Roja

Por la Comisión Provincial Balear de la Cruz Roja, hemos invitado a la solemne misa que costea la benéfica institución y que se celebrará mañana a las once de la misma en la iglesia de Santa Magdalena en honor de sus excelsos patronos la Inmaculada Concepción, Santiago y San Juan.

Será el celebrante de la Misa, el M. I. señor D. Buenaventura Barceló, Arcipreste de la Catedral Basílica y está encargado de hacer la plática durante la misa, el M. I. Sr. don Nadal Garau, Doctoral.

Han sido además, invitadas al acto, las autoridades civiles y militares.

## «Los Exploradores de España»

El Sr. Secretario de Los Exploradores de España de esta provincia ha recibido los siguientes cariñosos telegramas de Madrid:

«Jefe Superior Palacio.—Su Majestad el Rey agradece muy vivamente los sinceros testimonios de adhesión demostrados por los antiguos exploradores reunidos en fraternal banquete.»

«Presidencia del Comité Nacional de Los Exploradores de España.

Agradezco en mi nombre y en el de los exploradores madrileños el cariñoso telegrama de salutación, rogando lo haga presente a Sureda y compañeros ese Consejo expresándole mi complacencia por nuestra unión «Duque de San Pedro.»

«El próximo viernes se reunirán en Asamblea todos los Comités de la isla en el salón de sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia de las autoridades. Con tal motivo ya ha cursado las convocatorias el Presidente de «Los Exploradores de España», de Baleares, señor conde de Perelada.

También asistirá por primera vez, la Asociación de los Antiguos Exploradores que acaba de reorganizarse.»

## Notas del Carnaval

Sabemos que el próximo lunes, de cinco y media a ocho en uno de los salones del Círculo Mallorquín habrá música en obsequio a las señoras que concurren a tan aristocrático casino.

Procedentes de Madrid y Barcelona han llegado esta mañana, los diputados don José Socias y don Luis Alemaña, el ingeniero jefe de las obras del Puerto don Pedro Garau y el Presidente de la Cámara de Comercio, don Miguel Salom, que como es sabido forman parte de la Comisión que fué a Madrid para gestionar la obtención de la zona franca.

Los senadores don Bernardo Amer y don Juan Valenzuela, han quedado unos días más en Madrid.

Los señores citados vienen favorablemente impresionados del resultado de las gestiones realizadas en Madrid, encaminadas a la obtención de la importante, tan deseada mejora, que se pide para Mallorca.

Sean bien llegados.

Han llegado esta mañana, de diversas provincias del continente y Barcelona, el comerciante don Juan March, el director del Centro Farmacéutico, don Mateo Colom, el Fiscal don Manuel de Lara, el jefe de la sección montada de la Guardia civil, don José García y el propietario del Cine Moderno don Emilio Villalonga.

Procedente de Figueras y Barcelona, ha llegado esta mañana el director de aquel Instituto y estimado amigo nuestro don Gabriel Alomar.

## RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Santos.—Cristina, Eusebio y Fortuna.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Francisco dedicadas al Misterio de la Inmaculada Concepción de María.

## MARITIMAS

Por no haber sido posible que entrara en el dique de Barcelona, el vapor «Jaime II» la semana próxima, como se tenía pen-

sado; la combinación de vapores que dimos a conocer, no empezará hasta el próximo domingo, día 22, continuando mañana, sirviendo de la línea Palma Barcelona, servicio rápido, el vapor «Rey Jaime I.»

—A las siete de la mañana, ha llegado de Barcelona el vapor «Rey Jaime I.»

—Ayer tarde, a las seis y media salió para Barcelona el vapor «Bellver.»

## EL TIEMPO

Día 14 de Diciembre a las 8 de la mañana

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes: Barómetro, 770 mm.; Termómetro a las 9 m.), 11 ct.; Máxima al sol, 20 1/2; Máxima a la sombra, 18 id.; Mínima a cubierto, 9 id.; Mínima a descubierto, 7 id.; Temperatura media de ayer, 13; Temperatura media correspondiente al mes, 12; Ascenso del barómetro en 24 horas 2 m.

## De Teatros

### Principal

Esta noche a las nueve tendrá lugar el estreno de la obra patriótica en tres actos y cuatro cuadros, *El pueblo dormido*, original del celebrado autor D. Federico Oliver.

Mañana domingo a las cuatro y media se pondrá en escena la obra cómica *El tren rápido* y por la noche a las nueve la hermosa alta comedia en cuatro actos *A fuerza de arrastrarse*.

El lunes por la noche tendrá lugar el estreno de la obra de gran éxito *El último pecado*.

### Lirico

Signe actuando con gran éxito en este coliseo *La bella Emilia* celebrada canzonetista y la *Bilbainita* con sus notables bailes regionales.

Mañana se celebrarán sesiones de 4 tarde a 12 noche trabajando en todas ellas las dos citadas artistas.

Con las de mañana se despide de nuestro público la notable artista *La Bilbainita*.

### Balear

Esta noche a las 8 1/2 se inaugurará en este teatro la temporada de Circo Ecuestre, debutando la compañía que dirige don Jorge Ibáñez.

Forman el programa de hoy 14 atracciones, dividiéndose el mismo en tres partes.

Una selecta orquesta compuesta de 20 profesores amenizará la función.

Para mañana domingo se anuncian dos grandes funciones a las 4 y media tarde y a las 9 de la noche.

## GACETILLAS

—Obra nueva. En la librería Tous se ha puesto a la venta la obra *Poemas Bíblicos* del eminente poeta mallorquín D. Juan Alcover.

—De Manacor. El próximo domingo organizarán por los elementos republicanos y socialistas de esta localidad, se celebrará una manifestación y un meeting a las dos de la tarde para celebrar el término de la guerra y el triunfo de los aliados, habiendo prometido tomar parte en dichos actos varias personalidades de Palma, Sóller y Lluchmayor.

—Hallazgo de tablas. Por la Ayudantía de Marina del puerto de Alcúdia se hace saber que en aguas de aquel distrito han sido halladas docientos tres tablas chicas de pino y avellano, al parecer de las que se emplean en las construcciones de pipería, de un metro treinta centímetros de largo por ocho centímetros de ancho sin marcas.

Quien pretenda ser su dueño deberá presentarse a justificarlo en dicha Ayudantía de Marina en el plazo de treinta días.

—Clases pasivas. El 18 del actual se abrirá el pago de sus haberes a las Clases pasivas en la siguiente forma:

Día 18.—M. P. Militar, Civil, Jubilados y Pensiones remuneratorias.

Día 19.—Retirados y Cruces pensionadas.

Días 20 y 21.—Nóminas sin distinción.

—Ganado. A bordo del vapor «Bellver» han llegado esta mañana 48 cabezas de ganado caballar y mular, razas variadas, destinadas a la venta en esta capital.

—El pescado. Nota del pescado subido en la Plaza Mayor para la venta pública, hoy día de la fecha:

Clase especial, 553 kgs.; 1.ª y 2.ª, 762; Basio, 1.991.

Total, 3.306.

—Embarque de paja y algarrobas. Esta mañana han bajado al puerto, largos convoyes cargados con paja, bajada desde los pueblos, que ha sido embarcada en el vapor «Bellver» que sale esta noche por Barcelona.

También han sido embarcadas algunas partidas de algarrobas.

—Nueva sucursal. Nuestro amigo don Antonio de Quesada nos ha ofrecido la nueva sucursal de la Casa Adolfo Hielscher de Madrid, establecida en la calle de Mallorca, número 198, Barcelona.

Desearnos mil prosperidades al nuevo negocio.

—El vello se destruye con el «Depilatorio Peele» que deja la piel fina y blanca.

## Gas y Electricidad FABRICA DE LAMPISTERIA de Bartolomé Fuster

Instalaciones eléctricas, Sanitarias, bombas, Motores y Pararrayos. Plaza del Rastrillo, 8, y Colom, 9.

## Curación de la Tos PASTILLAS J. MIRO

Espectrantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche, Colón 23, Peregril 24. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías de Mallorca.

# TELEGRAMAS

## Senado

Madrid 13 (9 n.)

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Groizard.

El señor Fabra pide que se autorice la exportación de la naranja al extranjero.

El señor Chacón ofrece trasladar el ruego al señor Argente.

Se hacen otros ruegos de escaso interés.

Se aprueba el dictamen sobre el año económico presentado por la comisión mixta y también un decreto sobre el funcionamiento de los tribunales para niños y se levanta la sesión.

## Congreso

Madrid 13 (9 n.)

En la Cámara reina gran desanimación. Preside el Sr. Villanueva.

Sin ruegos se pasa a la orden del día.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de reforma del año económico.

El señor Alvarez Valdés cree que el aumento del clero rural era materia del Concordato y para el aumento se debe seguir otro procedimiento.

El señor Morote sostiene que la cuestión es obligación del Estado.

El señor Prieto (don Indalecio) pregunta cuando comenzará el año económico para los municipios y diputaciones.

El señor Calbetón dice que en abril. Después el señor Prieto se extiende en consideraciones políticas.

No se explica que surgiesen en el Gabinete anterior discrepancias sobre la autonomía puesto que todos conocían el problema y dice que si el Gobierno actual quiere vivir tendrá que disolver las Cortes, y las nuevas serán iguales, pues vendrán las mismas personas apoyadas por el mismo caciquismo.

El señor Villanueva le llama la atención, diciéndole que se ciña al debate y al dictamen.

Sigue el señor Prieto sosteniendo que el señor conde de Romanones será el amo en las Cortes, pues si obtiene el decreto todos los 'garcía prietistas' le seguirán.

El señor Senante protesta del mezzquino aumento a los párrocos.

Le contesta brevemente el señor Calbetón.

Se suspende el debate.

El señor Epizaiza apoya una proposición derogando la ley de octubre de 1839 que aboló los fueros vascos, y pide que los vascos sigan rigiéndose libremente como siempre lo hicieron.

Le contesta el señor conde de Romanones explicando que no puede tomarse en consideración el asunto, pues tiene que ser iniciativa del Gobierno, añadiendo que éste estudiará la cuestión de la autonomía de las regiones, para lo cual se nombrará una comisión extraparlamentaria.

El señor Epizaiza retira la proposición.

Sigue el debate sobre el aumento de las tarifas ferroviarias.

El señor Azcárate consume un turno en contra.

Le contesta la Comisión.

Se suspende este debate y en votación nominal pedida por los socialistas se aprueba el dictamen mixto sobre el año económico por 222 votos contra 6.

Se acuerda habilitar para sesión el sábado y lunes, y se levanta la sesión.

## La Política

### Nota de los regionalistas

Madrid 13 (9 n.)

Los regionalistas han facilitado una nota que dice:

«Ante la aspiración unánime de Cataluña no caben aplazamientos. Esa reacción salvadora en la opinión de los hombres que la dirigen puede convertir el peligro innegable en fuente de salvación para España, tanto en el interior como en el exterior.»

### Nota de los republicanos

El Directorio republicano ha dado una nota en la que expone que apoyarán la actitud de los catalanes y que adoptarán medidas que hagan efectiva la solución del problema.

Manifestaciones del señor Roselló

El ministro de Gracia y Justicia don Alejandro Roselló refiriéndose a la retirada de los catalanes del Congreso dice que éstos interpretaron equivocadamente la actitud del Gobierno.

El señor Roselló aplaudió el discurso del señor Maura por entender que envolvía una fórmula de concordia, por cuanto estaba conforme con la esencia del discurso pronunciado el día anterior por el señor Cambó.

Añadió que esta conformidad era mayor en lo que se refería a la intensidad de la autonomía.

El señor Roselló dijo que el conde de Romanones juzgaba imprudente la retirada de los catalanes sin haber oído el parecer del Gobierno ni de los demás oradores que habían de intervenir en el debate.

## La huelga de Zaragoza

Madrid 13 (11 n.)

Zaragoza.—La huelga es pacífica; cunde el dualismo entre los obreros.

En varios oficios se ha reanudado el trabajo; créese que mañana quedará solucionada la huelga.

Los periódicos no desvanecen los rumores de que el Gobernador ha facilitado una nota en la cual dice que reina tranquilidad.

### BOLSA DE MADRID

Oficial del día 13

Interior contado	76'70
Interior fin de mes	80'00
Amortizable 5 por 100	94'10
Amortizable nuevo	85'00
Banco de España	485'00
Compañía Tabacalera	296'00
Frncos	91'10
Libras	23'69
Exterior	86'00

FABRA

## Desde Barcelona

### El pleito de la autonomía

Especialización.—La Diputación de Barcelona se coloca al lado de la Mancomunidad.

Barcelona 14 3 m.

En el Palacio de la Generalidad notosa ayer gran efervescencia, motivada por el desarrollo que toman los acontecimientos respecto a las aspiraciones de Cataluña.

Por el despacho del Presidente de la Diputación desfilaron la mayoría de diputados y concejales, cambiando impresiones sobre la trascendencia del momento actual.

A la una de la tarde, todos los diputados, presididos por el señor Vallés y Puig se trasladaron al despacho del Presidente de la Mancomunidad, declarando que se adherían en un todo al movimiento que para la obtención de la Autonomía dirige el Consejo Permanente de la Mancomunidad.

El señor Puig y Cadafalch agradeció el apoyo de la Diputación y confirmó que Cataluña se mantendría en la situación en que se ha colocado.

### Llegada de diputados

Esta mañana en el expreso llegaron los diputados a Cortes republicanos. Les recibieron la Mancomunidad y la Diputación.

No se sabe cuando llegarán los señores Ventosa y Cambó, que se hallan en Solsona con motivo de la elección parcial para Diputados a Cortes por aquel distrito.

En una Asamblea magna dará cuenta el señor Cambó de su actuación y se acordará la actitud que deben adoptar los autonomistas.

### Los tradicionalistas

La Juventud tradicionalista ha felicitado a los diputados tradicionalistas catalanes por su patriótica actitud ante el problema autonomista.

El Gobernador.—Conferencia de autoridades.

El señor Gonzalez Rothwos ha desmentido que las tropas estuvieran acuarteladas ni que hubiera retenes extraordinarios en los cuarteles.

Ayer conferenció con el capitán general acerca de los diversos actos que se organizan para mañana.

La Mancomunidad en sesión permanente.

Ayer tarde a las cinco se reunió en sesión permanente la Mancomunidad para tomar acuerdos para la mejor defensa de los ideales de Cataluña que a la Mancomunidad están encomendados.

### Dice «La Veu de Catalunya»

El órgano de la Lliga comentando los acontecimientos políticos en un artículo titulado «El segundo acto del drama» dice que lo ocurrido ha conmovido a la opinión, dando la sensación de los grandes momentos históricos. El acto de ayer, dice, de la Representación parlamentaria, llena de dignidad ha de ser fecundísimo en consecuencias. Añade que ante la pasividad de los gobernantes ha surgido el problema vivo con toda su aspereza, amenazando arrastrarlo todo con el ímpetu de la corriente popular que lo alimenta. Termina diciendo que el desenlace del drama depende principalmente del amor que los otros tengamos a la Monarquía y a España.

### Telegramas

Se han dirigido numerosos telegramas a Cambó felicitándole por su actitud.

También se han dirigido otros a Salvatella, recordándole que es catalán.—Oliver.

## Enfermos de los ojos

### Oideo

Único producto del mundo que, friccionado en las sienes, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes, incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más migotes, presbitas ni vistas débiles. UN LIBRO GRATIS escribiendo Sucesores BERNARDINI & C. FERRAZ, 13, MADRID.—Teléfono núm. 843 0 en el Centro Farmacéutico de Palma de Mallorca.

# Viuda de Mateo Vidal

FABRICA DE CHOCOLATES

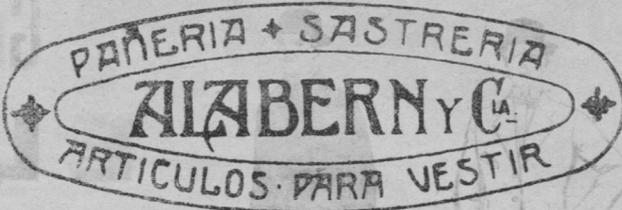
SINDICATO, 79		TELEFONO, 298	
Cafés		Azúcares	
TOSTADOS		EXTRAS	
Puerto Rico Selecto a. . . . . pts.	5'00 kg.	Terrón P. G. a . . . . . pts.	2'65 kg.
» Extrafino a. . . . . »	5'25 »	Blanquilla 1.ª a . . . . . »	1'80 »
» Non plus ultra. . . . . »	5'50 »	Caña a . . . . . »	1'70 »

En ningún tocador debe faltar el exquisito perfume helénico

## LEDA

Creación de la casa J. Vaquer y C. S. en C. (Polvos para el rostro.—Extracto para el pañuelo).

AGUA DE COLONIA RUSA.—Inmejorable preparación para el baño y tocador. Suede y finísimo aroma.—Muy despegante.



# El Doctor D. Juan Alzina Melis

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales, Director del Manicomio de Santa Cruz de Barcelona.

Permanecerá en Palma los días 14 y 15 del corriente Consultas de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde Ramba 29, principal, (En el consultorio del Dr. Comas).

## Alcance de la tarde

### Las substancias

Lechera castigada.—Una lechera que iba adicionando agua a la leche, a medida que la iba despachando, ingenioso procedimiento para no ser sorprendida en su ilegalidad más que en un momento dado, ha sido sorprendida y, como es recalcado, se le ha retirado la placa además de ser conducida a Capuchinos y puesta a disposición del juzgado.

En el mercado.—El mercado se ha visto bien surtido de carnes de superior calidad, escaseando las frutas a causa de la exportación de este año.

—Ha habido abundancia de pescado, especialmente de las clases de lujo, que son las que no están sujetas a tasa.

—En el puesto del trust los huevos grandes se venden a 20 céntimos uno y los pequeños a 10, en vez de a 15, como se había convenido.

Este artículo es probable vaya bajando de precio continuamente.

—Han sido decomisados tres cestos de tomates que no reunían condiciones para la venta.

—Las mesas reguladoras han estado bien surtidas de carne de ternera de superior calidad. Se ha vendido a medio real más barato por kilogramo que el precio de tasa.

### Suicidio

La guardia civil del puesto de Felanitx, dice con esta fecha al señor Gobernador que ayer fué hallado, ahogado en un tronco de un almendro, en el sitio conocido «Es Puig de S. Nicolás», el vecino de Felanitx, A. O. A., de 65 años de edad, sin que hayan podido saberse los motivos que le obligaron a tomar tan fatal determinación, aunque se presume será efecto de algún trastorno mental.

Se personó el juez en el lugar de la ocurrencia, el que después de las diligencias del caso, ordenó el levantamiento del cadáver, como su conducción al cementerio.

### Vida militar en Baleares

Retiros.—Se concede para Palma al carabino José Carrasco Quintero, señalándole el haber pasivo de 38'02 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de Baleares.

Gracias.—En la orden de la Plaza de hoy se publica telegrama del jefe de la Casa Militar de S. M., dando las gracias por el que le dirigieron los jefes y oficiales de Infantería con motivo de la festividad de la Patrona de dicha Arma.

Servicio de la Plaza para el 15 de diciembre de 1918.

Parada.—Palma y Artillería. Jefe de día.—Comandante de Artillería don Joaquín Huévia.

Imaginería.—Coronel de Palma don José Cabrinety.

Hospital y Provisiones.—5.º Capitán de Artillería.

Vigilancia.—Zona oriental 8.º Zona occidental 9.º, oficiales de Artillería.

### Cuestiones obreras

#### Los curtidores

Continúa en el mismo estado de estos días la huelga de curtidores declarada en la fábrica del Sr. Ros.

#### Los cargadores

La sociedad de cargadores «La Marítima Terrestre» ha acordado reunirse en uno de estos días con el objeto de pedir el aumento de sueldo en sus trabajos.

## Regreso de la Comisión

Esta mañana, han regresado de Madrid, los diputados, don José Socias y don Luis Alemany, como también el ingeniero don Pedro Oraru y el presidente de la Cámara de Comercio, don Miguel Salom, que como es sabido fueron allí, formando parte de la comisión, encargada de gestionar la opción de una Zona franca, para Mallorca.

Deseosos de saludar a los distinguidos expedicionarios al propio tiempo que para conocer el resultado de su gestión y poderla trasladar al público, hemos pasado a visitarlos, recibiendo dichos señores, nuestra visita en forma altamente afectuosa y haciéndonos el Presidente de la Diputación, don Luis Alemany las siguientes manifestaciones:

#### Zona franca

«Venimos muy bien impresionados de Madrid y con la casi completa seguridad, que, de no haber ocurrido el cambio político, últimamente operado, a estas horas, nuestra querida Mallorca disfrutaria ya de la anhelada zona franca, mejora a que aspira.

D. Santiago Alba, Ministro de Hacienda del anterior Gabinete, que tenía hecho un estudio minucioso de nuestro proyecto, y que conoció por el folleto que le remitimos, y la información verbal encargada por nosotros al diputado don Carlos Román, se mostró partidario entusiasta de su implan-

tación, considerándolo no sólo de esencia interés para Mallorca sino que lo calificó de Proyecto de «Interés Nacional», pues entendía, que iba a llenar un vacío muy grande dentro de las necesidades del comercio español.

En esta forma, es escusado decir que tomó el asunto con un interés grandísimo, tanto, que en pocos días había conseguido vencer cuantas dificultades se ofrecieran y dejarlo, en disposición de ser presentado al Consejo de Ministros con objeto de recabar la unánime aprobación de sus compañeros, con el consentimiento completo, de que el asunto quedaba arreglado.

Por esta razón, y ya que la resolución, era cuestión de días, tal vez de horas, fué por lo que llamamos precipitadamente a Madrid a nuestros compañeros de Comisión.

Así las cosas, vino la inesperada crisis imprimiéndose otra tregua al desenlace del asunto que afortunadamente, también, creo que no ha de ser larga.

Al formarse el nuevo Ministerio y conocer la agradable noticia de que D. Alejandro Rosselló, formaba parte de él, renació en nosotros la esperanza, y acto seguido pasamos a saludar al nuevo ministro, al propio tiempo, que para felicitarle por su elevación al cargo, (para recomendarle y poner en sus manos, por completo, nuestro asunto.

El Sr. Rosselló, agradecidísimo ofreció apoyar hasta donde fuera necesario nuestra gestión, a fin de que pudiera verse pronto coronada por el éxito y pudiera contar Mallorca con la anhelada mejora que tan justamente desea.

D. Alejandro Rosselló, nos presentó al conde de Romanones, a quien con todo lujo de detalles expuso nuestro deseo.

El señor conde, dijo que apoyaría nuestras aspiraciones, que consideraba justas, y que no quería engañarnos con promesas de momento, pues entendía que el asunto estaba revestido de un indispensable carácter de estudio y que, además, había de dársele a conocer a sus compañeros de Gabinete, lo que haría a la primera oportunidad.

El señor marqués de la Cenia habló de nuestro asunto al Rey, al que pidió además una audiencia para nosotros, que como ustedes saben, fué concedida.

El Monarca, persona de alta intelectualidad y vastos conocimientos de Mallorca, nos recibió con simpatía encantadora, informándose minuciosamente de la marcha de nuestro país y muy especialmente del asunto que motivaba nuestro viaje a Madrid. Le entregamos un folleto unido a una serie de antecedentes referentes a la zona franca, y nos prometió apoyar nuestra petición que consideró en general altamente provechosa para España.

Visitamos luego a las Reinas, las que nos hicieron también un cumplido elogio de Mallorca, en nombre de la cual, correspondimos a la galantería.

Visitamos al señor Calbetón a quien hicimos conocer de nuestros deseos, prometiéndonos apoyarnos con toda eficacia, ya que los consideró también encaminados al bien de la nación.

En este estado las cosas, y habiendo en el seno del Gobierno un ministro mallorquín, convenimos los comisionados en dar por terminada nuestra gestión y poner el asunto por completo en sus manos para que él fuera el encargado de terminarlo.

El señor Rosselló agradeció en el alma el encargo y prometió hacer hasta lo imposible para que su país pueda ver muy en breve colmados sus deseos.

#### El cable

Nos ha añadido el Sr. Alemany, que la Comisión había visitado al Director General de comunicaciones para interesarle la pronta reparación del cable telegráfico que nos une con la península.

El director, les contestó que desde hacía bastantes días, habían sido dadas, las oportunas órdenes a un vapor cablero inglés para que a la mayor brevedad empezara los trabajos, por cuya razón creía que estas operaciones, no tardarían mucho tiempo en ser empezadas.

#### El cargo de Gobernador de Baleares.

Hemos preguntado al Sr. Alemany, si tenía alguna noticia relativa a la persona designada para ocupar el cargo de Gobernador civil de esta provincia, contestándonos el señor Alemany que sólo podía decirnos sobre el particular, que el Gobierno anterior pensaba enviarnos al señor Acuña, militar pundonoroso extremadamente y de altas dotes de mando, a quien la Comisión había tenido el honor de conocer.

Aseguran los señores de la Comisión que hubiera sido un acierto y revestida de un beneficio muy positivo para Palma, la venida de esta personalidad.

Pertenece, dicho señor, al partido prietista y claro está, al abandonar el señor García Prieto el poder y debido a las complicadas circunstancias por que atraviesa actualmente la política, no se ha hablado por el momento de este asunto.

Así es, que no se sabe si vendrá el señor Acuña o a quien podrá nombrarse.

Es opinión, sin embargo, de que de seguir en el poder, el señor Romanones, no se tardará mucho tiempo en saberlo.

# Mas telegramas

## Sobre la autonomía de Cataluña

### Fórmulas de concordia

Madrid 14 (2 m.)

Se habla de encontrar fórmulas de concordia para solucionar la cuestión sobre la autonomía de Cataluña.

Se ha comentado la conferencia celebrada en los pasillos del Congreso entre el señor Sedó y el Subsecretario de la Presidencia señor Morote.

Se ignora sobre lo que trataron.

### El señor Rosselló

El Ministro de Gracia y Justicia señor Rosselló no ocultaba los buenos deseos del Gobierno, pues siempre aprovechó cualquier movimiento de aproximación de los catalanes.

«Se asegura que la base de arreglo se llevará a cabo con algunos elementos regionalistas que la comisión será la encargada de redactar la ponencia sobre la autonomía.

### Corrientes de aproximación

El diputado socialista señor Prieto preguntó al señor conde de Romanones si eran ciertos las corrientes de aproximación.

El señor conde contestó: Corrientes, no; hay buenas impresiones en comparación de ayer.

Insistió el señor conde en la formación de la comisión extraparlamentaria, porque hay que recoger los elementos sin asiento en el Congreso como los señores Lerroux y Melquiades Alvarez.

El señor Prieto replicó:—Es carne que le han puesto el anzuelo.

El señor conde dijo:—No, lo ocurrido ayer con el señor Cambó que me dejó con la palabra en la boca, no lo esperaba.

El señor Prieto dijo:—Vendrán los catalanes a la Comisión.

—Naturalmente—contestó el conde—sino sería un pastel de liebre, sin liebre.

### Cambó en Palacio

Se asegura que han visitado al Rey, alias personalidades políticas, habiendo llamado al Monarca al señor Cambó.

### Los momentos de los graves

El señor Lerroux marchó a Barcelona. Dijo, hablando con los periodistas, que los momentos actuales son gravísimos. Aunque me doy cuenta de mi enorme responsabilidad, estoy dispuesto a asumirla, con lo que se deduzca de la actuación de los republicanos.

En el mitin del domingo que se celebrará en Barcelona definiremos nuestra actitud.

Precisa también mantener el orden. Voy a Barcelona a convertir el movimiento de concentración autonomista liberal, en fuerza expansiva y que se convierta en instrumento de apoyo para hacer una transformación revolucionaria.

Precisa el asentimiento de las clases que no haya perdido el instinto de conservación y de patriotismo.

### Cambó explicará la retirada

El próximo lunes llegará a Barcelona el señor Cambó quien dará una conferencia explicando la retirada del Parlamento de los regionalistas.

Lo que dice el señor Roig y Bergadá Madrid 14 (11 m.)

El señor Roig y Bergadá ha manifestado que lamenta lo que ocurre por un error en España con respecto a Cataluña.

Lo ocurrido confirma mi criterio expuesto en el Consejo de Ministros.

Añade que el Gobierno no puede estar esperando un debate de esta naturaleza sino que debe tener ponencias sobre el problema.

### Lo que dice el general Alfau

Madrid 14 (11 m.)

El general Alfau ha hecho las siguientes manifestaciones: Yo que fui Capitán General de Cataluña y que por lo tanto soy conocedor de la citada región, he de manifestar que los regionalistas no tienen fuerza para imponer su voluntad. Solo la pasividad de los gobiernos, no llevando allí autoridades competentes, impide que en torno de los partidos monárquicos estén las personas de buena fe.

Cuando se llamó a los que habían de traer la petición de autonomía a Madrid no les dijeron el contenido de ésta, ordenándoles solamente que viniesen a presentarla.

El último plebiscito entre los Ayuntamientos catalanes fué un engaño. Así se da el caso de que sobrevenga ahora la división, provocada por los que son catalanes y no catalanistas.

### Habla Ruiz Jiménez

Madrid 14 (11 m.)

El señor Ruiz Jiménez ha dicho que los catalanistas obraron con pasión y que espera que el tiempo demuestre que los catalanes obraron precipitadamente.

### Regionalistas a Solsona

Mañana los Sres. Cambó, y Rodés y Ventosa marcharán a Solsona para dar un mitin a favor del candidato regionalista Sr. Riu.

### Tranquilidad en Barcelona

Madrid 14 (11 m.)

Ayer se volvió a decirse que el Gobierno tenía el propósito de adoptar medidas relativas a garantizar el orden en Barcelona, pero desistió de ello ante las noticias tran-

quilizadoras que por la tarde recibió de dicha ciudad.

### Buscando una fórmula

Se sabe que el marqués de Comillas ha dirigido un singular requerimiento a los señores Cambó y Ventosa, exhortándoles a buscar una fórmula de armonía, que pudiera conducir a una solución pacífica del problema catalán, evitando posibles complicaciones.

## Manifestaciones del señor Cambó

Madrid 14 (11 m.)

En una entrevista celebrada con el señor Cambó, éste ha dicho:

Lejos de complicar la cuestión, nuestra retirada activará la solución.

El problema de Cataluña no puede tratarse en un debate platónico como iba a hacerse. Es cosa viva que no se puede resolver con retóricas.

Es mejor que lo hayamos planteado en el Parlamento que en Cataluña, como tendríamos que hacer si el Gobierno no se apresurara en encauzar el problema, el cual se convertiría en fuente de perturbación. Si no se encauzasen en España los problemas vivos, como el de Cataluña, por ejemplo, la revolución sobrevendría fatalmente.

Nos basta estar convencidos de que triunfaremos; la autonomía se acerca.

Admitiremos toda discusión acerca de la extensión de la autonomía.

Anunció que concurrirá a varios mitines electorales que se celebrarán el próximo domingo, mitines en los que explicará los motivos de la conducta de la minoría regionalista. Después reuniremos en la Mancomunidad a los parlamentarios catalanes para resolver lo que debe hacerse.

## La política

Madrid 14 (2 m.)

### Gobernador de Madrid

Se confirma el nombramiento del señor Leopoldo Romeo, para el cargo de Gobernador de Madrid.

### Elección de tenientes de Alcalde

En el Ayuntamiento de Madrid se verificó la elección de tenientes de Alcalde. La primera tenencia la ocupará el maurista señor conde Samper, la segunda el señor Barranco, republicano; la tercera será un conservador, la cuarta don Alejandro Fernández, demócrata y la quinta el señor Fraile, romanonista.

## Mr. Wilson llega a Brest

Noticia de la llegada.—Bienvenida en nombre de Francia.—Desembarco de Wilson.—Entusiasmo

Madrid 14 (2 m.)

Brest.—A las dos de la tarde se divisó el «Georges Washington» escoliado por la escuadra americana.

Los buques hicieron salvas. Desde el puerto salió al encuentro una lancha automóvil conduciendo a Mr. Pichon, al ministro de Marina y a la hija de Wilson que se hallaba hace días en París.

Mr. Pichon le dió la bienvenida en nombre de Francia.

A las tres de la tarde desembarcó Mr. Wilson con su séquito.

En los muelles y alrededores se agolpaban numerosísimas personas. Se destacaban miles de banderas americanas y aliadas, tocaron las sirenas de los vapores y se dieron vivas a Wilson. El entusiasmo fué enorme. Las ovaciones duraron largo rato, que luego se repitieron.

A Mr. Wilson apenas se le ve entre el gentío. Saludó emocionado a Mr. Pichon y a las personalidades aliadas.

Sigue el entusiasmo.—Wilson sale para París

Brest.—Las personalidades bretonas saludaron a Wilson.

Las Cámaras de Comercio le ofrecieron un plato artístico, obra del difunto breton Brod que fué premiado en la Exposición de París en 1888.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción.

En automóvil Mr. Wilson se dirigió a la estación. Durante el trayecto se desarrollaron grandes demostraciones de entusiasmo. No se dejaban andar a los autos.

Se dieron muchos vivas y se soltaron gran número de palomas.

En el anden se reunieron todas las personalidades aliadas.

Al partir el tren para París se repitió el entusiasmo.

Mr. Wilson, visitará los frentes francés, inglés y americano; presenciará el desfile de tropas americanas.

Las conferencias preliminares de la conferencia de la paz empezarán el 13 de enero próximo.

López Ballesteros y nombrando para sustituirle a D. Leopoldo Romeo.

### EXPLOSIÓN DE CARTUCHOS

Madrid 14 (11 m.)

Bilbao.—Dicen de Galdanos que en una mina explotaron unos cartuchos que tenían preparados para un barrón, ocasionando el hundimiento de tierras, sepultando a ocho obreros, de los cuales resultaron dos muertos y cuatro de ellos gravísimos.

### FABRA

## Desde Barcelona

### El asunto Brabo Portillo

Barcelona 14 (5 m.)

El Fiscal de esta Audiencia ha interpuesto un recurso contra el auto dictado por la sección primera, en el asunto Brabo Portillo.

### Conferencia por los señores Cambó y Ventosa

Los señores Cambó y Ventosa darán el próximo lunes en el Palau de la Música una conferencia tratando sobre el momento político actual.

### Instrucciones a los Generales

El Capitán General reunió en su despacho a los generales que tienen mando en plaza para darles instrucciones en vista de las actuales circunstancias.

A las ocho de la noche se registraron manifestaciones en la Rambla de Estudios. Los guardias de seguridad disolvieron a los manifestantes.

A las nueve, en la Plaza de Cataluña ocurrió un incidente entre un oficial del ejército y los manifestantes.

### Mitín de las izquierdas

El próximo domingo a las diez de la mañana se celebrará en el Teatro del Bosque un mitin organizado por las izquierdas. Hablarán Lerroux y Marcelino Domingo.

### El consejo de la Mancomunidad

El consejo celebrado esta tarde por la Mancomunidad, ha durado hasta las ocho menos cuarto de la noche. No se facilitó nota oficiosa alguna de lo tratado. Únicamente se dijo, una vez terminado, que se habían limitado únicamente a cambiar impresiones. Esta tarde volverá a reunirse el consejo.—Oliver.

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido la conferencia de las 2 tarde.

JOAN ALCOVER

## POEMES BIBLICOS

Precio 3 PESETAS. Librería de J. Tous

## Cromos Navidad

Para aguinaldos, en elegantes tarjetas postales y variedad de modelos. Se ha recibido un inmenso surtido en la Librería TOUS, plaza de Cort.

## RAYOS X

Electricidad Médica

José Sureda Masanet

Especialista en enfermedades de la mujer

DANUS, 4 DE IO A I

## Academia Saiz

Carreras Militares. Pelaires 105, 2.º

### Especialidad en composturas

máquinas de escribir y registradoras UNION, 6, (junto a Telégrafos)

## Cerrajería Mecánica (Sóller)

Se necesitan oficiales cerrajeros.

## CARBON MINERAL

Para cocinas y Salamandras. De venta en la carbonería calle Concepción—12.

## OFICIALES

Se desean para la confección en la sastrería de Juan Fuster (Can Chervis) Plaza Coll.

## José Moll Dovlák

MECICO-CIRUJANO

Enfermedades de la Mujer y Partos Consulta de 11 a 1. Sindicato 124—Palma

## Máquinas para coser y bordar

Marca IMPERY bobina central de nueva invención. Antigua CASA BANQUÈ, Calle Colón

## JARABE TRESSENNE

Barons

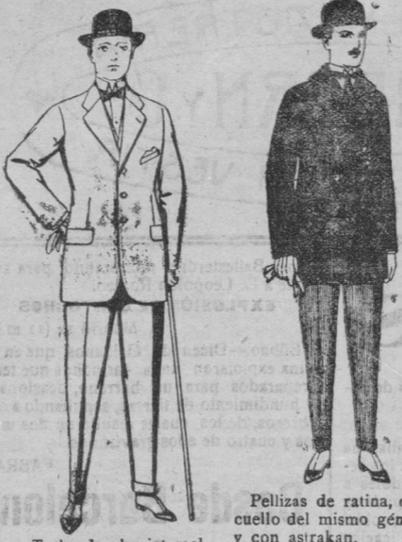
Tós, catarras, bronquitis y principios tuberculosis.

# Grandes Almacenes EL AGUILA

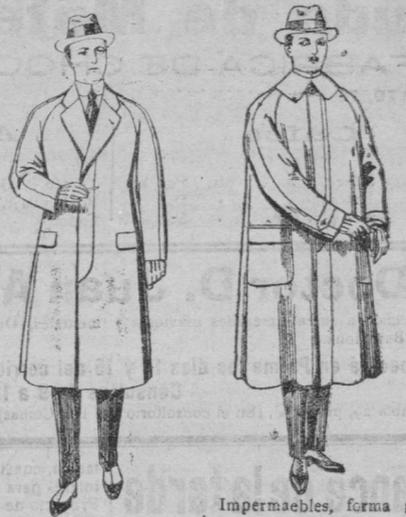
Colón, 39, Palma de Mallorca

SUCURSALES

MADRID, BARCELONA, ALICANTE, ALMERIA, BILBAO, CADIZ, CARTAGENA, GIJON, GRANADA, MALAGA, SANTANDER, SEVILLA, VALENCIA, VALLADOLID Y ZARAGOZA



Pelizas de ratina, con cuello del mismo género y con astrakan, de ptas. 26 a 110.  
Trajes de cheviot, melton, vicuña o jerga, de ptas. 28 a 100. Los mismos a medida, de ptas. 80 a 190.



Impermeables, forma gaban.  
De ptas. 40 a 125.  
Gabanes de patén, melton o cheviot, con forro de seda, satén o escocés. De ptas. 65 a 115. Los mismos a medida, de ptas. 85 a 200.

Ropas confeccionadas

para Caballero, Señora, Niño y Niña



Trajes de lacilla, gabardina, etc., azul y color, cuello y bocamangas de piel. De ptas. 110 a 140. Los mismos, en punto de lana, de ptas. 150 a 180.

Camisas, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Basosones y Artículos de Viaje



Abrigos de punto de lana, en azul y color, adornos bordados. De ptas 135 a 180.



Gabanes de patén, para niños de 4 a 9 años. De ptas. 16 a 50.



Trajes de patén modelo «Sport», para niños de 4 a 9 años. De ptas. 15 a 33.



Vestidos de lancha, adornos lana o cuadros, para niñas de 4 a 9 años. De ptas. 24 a 32.



Trajes estambre o sarga inglesa, en azul o color, para jovencitas, de 12 a 15 años. De ptas. 35 a 65.

PRECIO FIJO. VENTAS AL CONTADO.

Pídase el Catálogo general

## Linea Pinillos

Viajes directos de este puerto para los de las Antillas

Saldrá de este puerto fijamente el día 16 de Diciembre para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas el vapor

### BARCELONA

admitiendo pasaje de 1.ª y 2.ª Cámara para dichos puertos.  
NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lancha los días 12, 13 y 14 del corriente.  
Para informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta  
**Gabriel Mulet, Marina. 62, Palma**



Reumatismos  
Gota, Piedra  
Artritis

### Punzante cual flecha...

el dolor les hiera y derriba, si no se quitan el ácido úrico del organismo, causa de muchas afecciones. Beban en cada comida el agua mineral que se hayan hecho con un paquete de

### Lithinés del Dr. Gustin

Así obtendrán la mejor agua mineral que disuelve y elimina rápidamente el ácido úrico.

120 ptas. caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral.

Depos. único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

¿El mejor remedio para el peor catarro?



Infalible contra la tos bronquitis, asma y tuberculosis.

### Clinica de Belleza

Pelo o vello está peo radical sin que vuelva a reaparecer. Nada de depilatorios, arañas, virutas, obediencia, calvide, cutis áspero, granitos, de mal color, barros, cicatrices, pecas, manchas, herpes, graus y demás incorrecciones físicas, desaparecen y corrigien por tratamientos de tificos medicina. Nada de perfumería. Clínica del doctor Sojo, d. 1 a Hospital de París, Pelayo, 22, 1.ª, Barcelona. Consulta por correo.

### Se vende

Una finca en punto céntrico, construida moderna, con renta anual 5.700 pesetas. Para informes, Centro de Anuncios.

### VENTA

Se vende botiga calle de Costos número 11, con entresuelo interior y agua de fuente. Razón. Centro de Anuncios.

### Barbero

Se necesita medio oficial. Informes, Centro de Anuncios.

### Café

Se desea vender uno con buena clientela y en punto céntrico. Informes, Centro de Anuncios.

### SE VENDE

Una fábrica de gaseros y sifones con todos sus accesorios. Informes, Vda. José Vázquez Calle de la Plaza, La Puebla.

### Habitaciones

para alquilar

Se desean dos sin amueblar, para despacho, en punto céntrico en la misma ciudad, preferido que el resto de la casa sea habitada por modesta familia. Informes, Centro de Anuncios.

### Señora Viuda

De mediana edad, sola tiene una pequeña pensión, sabe de todos los quehaceres de una casa y desea encontrar casa a la que le tufiran como en familia solo por la comida y ropa limpia. Dirigirse Calle San Blas, 5, 3.ª 2.ª

### Agencia de transportes LA GUIA

### José Cortés Miró

37, HOSTALES—37—PALMA  
Transportes de domicilio a domicilio, de mercancías y encargos de todas clases.  
Habilitación de conocimientos de embarque y Paquetes Postales.  
Actividad y economía.  
Corresponsales en las principales poblaciones.

### Atencion

Tienda de compras y ventas de géneros usados y sin usar ropa de caballero, señora, desechos militares y géneros procedentes de quiebros. Trapos, hierros y metales, papel y botellas de medida.  
Dirigirse a Pedro García, Santa Fe, 29, Palma.  
Sucursal, Calle del Díez 20, 12.

### Venta de Billar

con tablero de pizarra y bandos de goma. Informes Café Colón.

## ¡NO DESESPERÉIS!



### Todas las Enfermedades de la piel se curan

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando el tratamiento racional por el

### Depurativo Richelet

cuya eficacia, de hoy más consagrada por millares de curaciones, permite recurrir a él con toda confianza y contar de antemano con los resultados

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, r. de Valenciennes, Francia.

## CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de producciones agrícolas  
FUNDADO POR D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA EN 1864  
Dirigido por D. SILVIO VIDAL PEREZ  
Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa.

### Arboles frutales

en grandes cantidades de las mejores especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

### Vides americanas

INGERTOS BARRAÑOS, ESTAQUILLAS, de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica esta casa a quienes lo soliciten.  
La práctica en los empalajes y demás permite verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes.  
TELEGRAMA Y TELEFONO

## ¡ALERTA! ¡ALERTA! ¡ALERTA!

Se ofrecen en esta publicación aguas minerales como procedentes de las manantiales VICHY CATALAN, sin serie. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy-Catalan llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA, VICHY CATALAN, por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no lo llevan.